



REUNIÓN: COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL FACPCE - 22/11/19
REUNION VIRTUAL

1. NÓMINA DE ASISTENTES

Coordinadora Técnica - Buenos Aires; Dra. Laura G Accifonte
CPCE Buenos Aires - Dra. Marcela C. Bifaretti
CPCE Buenos Aires – Dra Norma Geba
CPCE Catamarca – Dra.
CPCE Chaco Dr. Omar Marshall – Coordinador Mesa Directiva
CPCE Chaco Dr. Gustavo Maciel
CPCE CABA – Dra. Rafaela Cuppari
CPCE CABA – Dra Inés Garcia Fronti
CPCE Córdoba – Dr. Eduardo Ingaramo
CPCE Corrientes - Dr. Luis Mancusso
CPCE Entre Rios - Dra. Paula Campana
CPCE Formosa - Dr. Hugo Vega
CPCE Jujuy - Dr. Reinaldo Adolfo Ramírez
CPCE LA Rioja - Dra. Liliana Ortiz Fonzalida
CPCE Misiones - Lic. Marcela Torres
CPCE Neuquén - Dra. Liliana Freeman
CPCE Neuquen - Dra. Nilse Suhr
CPCE Neuquén – Dr Hugo Martini
CPCE Rio Negro – Dr Gustavo Eduardo Suárez
CPCE Salta - Dr. Matias De Escalada
CPCE San Juan - Dra. Fabiana Videla
CPCE San Luis – Dra. Fabiana Videla
CPCE San Luis – Dra Laura Godoy
CPCE Santa Fe CI - Dr. Juan Pablo del Barco
CPCE Santa Fe CII- Clide
CPCE Santiago del Estero - Dr. Maria Jose Cabral
CPCE Tucumán - Dra. Erica Stockl

2. ORDEN DEL DIA

- 1 –Consideración del acta anterior.
- 2 – Resolución J.G. 555/19 – Normas de funcionamiento de las Comisiones de Trabajo de FACPCE.
- 3 – Plan de Trabajo de acuerdo a la Resolución 555/19 – Temas a incluir.
- 4 – Síntesis de las 5tas. Jornadas Nacionales de Responsabilidad y Balance Social – CPCE Catamarca.
- 5 – Nuevos indicadores para Responsabilidad Social y ODS – Empresas B.
- 6 - Evaluación de cambio de nombre de la Comisión para incluir todo lo que se refiere a información no financiera y gestión de la Responsabilidad Social.
- 7- Varios.

1 – Consideración del Acta de la Reunión Anterior.

No habiendo observaciones, se aprueba.

2 – Resolución J.G. 555/19 – Normas de funcionamiento de las Comisiones de Trabajo de FACPCE.

El Dr. Omar Marsall, consulta sobre si se ha leído la Resolución del punto, que establece las Normas de Funcionamiento de las Comisiones de Trabajo de la FACPCE, y comenta que los puntos más salientes son los siguientes: **Integrantes de las Comisiones:** Art 4 - (1) miembro titular y hasta (3)



REUNIÓN: COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL FACPCE - 22/11/19

REUNION VIRTUAL

suplentes. Con el objetivo de garantizar la continuidad de los planes de trabajo las designaciones notificadas tendrán una duración mínima de dos años, salvo decisión contraria de los Consejos.

Periodicidad de las Reuniones - Art. 7 - Se realizarán (2) reuniones presenciales y al menos (2) reuniones virtuales en el año. Aquí hay que tener en cuenta que el ejercicio de FACPCE es de 01/07 al 30/06 y en ese rango se cuentan las reuniones.

Confidencialidad: Los integrantes de las Comisiones deberán firmar un compromiso de confidencialidad (Ver Anexo IV), el cual se pondrá a disposición en la primera reunión a realizarse.

Plan de Trabajo Año 2020: Cada Comisión de FACPCE deberá presentar un plan de trabajo con fecha **anterior al 31/12/2019** con la estructura fijada en Anexo II.

3 – Plan de Trabajo de acuerdo a la Resolución 555/19 – Temas a incluir

En la preparación del plan de trabajo para 2020 se considera que debe dársele prioridad a los temas sobre los cuales realmente se pueda avanzar, para que no queden trabajos sin concluir. A continuación se detallan los temas propuestos para su análisis y discusión.

- 1- Título del trabajo: Relevamiento, análisis y elaboración de propuestas de sistemas y reglamentación de Honorarios Sugeridos para el asesoramiento, elaboración y aseguramiento de Balances Sociales, Reportes de Sostenibilidad e Informes de cumplimiento
- 2 – Título del trabajo: Análisis del Balance Social Cooperativo de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), su compatibilidad con otras normas y su aplicación en Cooperativas Argentinas
- 3 - Título del trabajo: : Participación en la prueba piloto del Modelo CILEA de Balance Social y Ambiental para PyMEs
- 4 - Título del trabajo: : Análisis de los procesos de aseguramiento, metodologías y prácticas de Balances Sociales. RT 37/43. Cap. V. Otros encargos de Aseguramiento
- 5 - Título del trabajo: Análisis de casos de Empresas B (creación de triple valor compartido)
- 6 - Título del trabajo: Revelación de información financiera y no financiera relacionada con el cambio climático
- 7 - Título del trabajo: : Desarrollo de un modelo de Balance Social para el Sector Público.
- 8 - Título del trabajo: : Aplicación y/o análisis de casos del Estado de Valor Económico Generado y Distribuido –EVEGyD

Dr Eduardo Ingaramo, comenta la importancia de trabajar juntos, ser cautelosos en la cantidad de trabajos propuestos, que es necesario hacer relevamiento de los Balances Sociales elaborados por los Consejos, que no resultan temas tan complejos, y que CECYT haga los temas que requieren mayor metodología.

El Dr Omar Marshall, informa que el espíritu de la Resolución JC 555, es que se trabaje en investigación pero también en aplicación en la práctica.



REUNIÓN: COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL FACPCE - 22/11/19
REUNION VIRTUAL

A continuación se produce un intercambio de opiniones sobre los temas propuestos y su fundamentación y objetivo. Se adjunta plan de trabajo donde se detallan los mismos.

- La propuesta de modelo de Balance Social para el Sector Público debería trabajarse en conjunto con la Comisión del Sector Público
- La propuesta de Modelo de Balance Social para las Cooperativas se planteará con la integración de los siete principios cooperativos y los indicadores GRI y trabajarlo conjuntamente con la Comisión de Organizaciones Sociales.
- Respecto al EVEGyD, se debería hacer un protocolo de acuerdo a los balances presentados en la CNV (Cecyt y Ceneco, como áreas y comisión que los pueda ayudar)

4 – Síntesis de las 5tas. Jornadas Nacionales de Responsabilidad y Balance Social – CPCE Catamarca.

Este tema pasa a la reunión del 12-12-2019, para que sea expuesto con detalle por la Dra. Liliana Sakalian

5 – Nuevos indicadores para Responsabilidad Social y ODS – Empresas B.

Se propone el análisis de estas herramientas y de los indicadores IRIS.

Se propone trabajar en el XBRL aplicado a informes sobre Responsabilidad Social

6 – Evaluación de cambio de nombre de la Comisión para incluir todo lo que se refiere a información no financiera y gestión de la Responsabilidad Social.

Se propone estudiar el cambio de nombre de la comisión para que sea inclusivo de todos los temas que incluye la responsabilidad social, es decir, no solo limitarnos a informes sino también a la gestión de la Responsabilidad Social y dentro de lo que es informes, el tratamiento de todos aquellos que signifiquen una expresión de la Responsabilidad Social.(Balance Social, Memoria de Sostenibilidad, Reportes Integrados, Informes de Gestión, y toda expresión financiera y no financiera de la responsabilidad social y ambiental, incluyendo los informes sobre avances de la adhesión a distintos pronunciamientos (Pacto Global, ODS, Cambio Climático)

7- Varios.

Se propone trabajar juntos, con la Comisión de ética y Compliance.

La Dra. Ines Fronti informa que el premio Manuel Belgrano de CABA será sobre Sustentabilidad.

4. TEMAS PENDIENTES PARA PRÓXIMA REUNION

Informe final sobre las 5° Jornadas Nacionales de Responsabilidad y Balance Social